

LISTADO PUNTUACIONES TOTAL DE LAS FASES CONCURSO y OPOSICIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE UN/A DOCENTE PARA LA ESPECIALIDAD FORMATIVA DE COMPETENCIAS CLAVE EN LENGUA NIVEL 2 (FCOV27) MEDIANTE OFERTA GENERICA 01-2024-8152 SOLICITADA AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO MEDIANTE OFERTA GENÉRICA.

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA OFERTA GENERICA PRESENTADA AL SAE
Las calificaciones obtenidas por los/as aspirantes son los siguientes:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	APTO/A NO APTO/A
RODRIGUEZ ALAMEDA	NOHEMI	20****74N	APTA
ASENSIO NAVARRO	HERENIA DEL RIO	23****84Z	APTA
RASCON GARCIA	ELISABET MARIA	26****57D	NO PRESENTADA
CASTILLA HERRERA	MARIA INMACULADA	78****18R	APTA
PEREZ VARGAS	MARIA DEL CARMEN	15****28S	APTA

Visto el Acta de fecha 3 de abril de 2024 del tribunal de selección, y de acuerdo con lo dispuesto en la oferta genérica que ha de regir la contratación. Los resultados de la suma de todas las fases que han regido el proceso de selección es el que sigue:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	OPOSICION MAX 60 PUNTOS	Formación Max 15 Puntos	Experiencia Profesional Max 25 puntos	Total, Concurso Max. 40 puntos	TOTAL, CONCURSO Y OPOSICION 100 PTS
RODRIGUEZ ALAMEDA	NOHEMI	20****74N	54	6,6	2,73	9,33	63,33
ASENSIO NAVARRO	HERENIA DEL RIO	23****84Z	42	0,73	0	0,73	42,73
CASTILLA HERRERA	MARIA INMACULADA	78****18R	48	4,45	1,81	6,26	54,26
PEREZ VARGAS	MARIA DEL CARMEN	15****28S	48	5,33	6,89	12,22	60,22



Por tanto, el Tribunal ACUERDA por unanimidad, de acuerdo a las Bases lo que sigue:

PRIMERO. - Proponer al Órgano de contratación (Presidente del Consorcio) la siguiente aspirante para su posterior CONTRATACION a:

-RODRIGUEZ ALAMEDA NOHEMI 20****74N

SEGUNDO. - Remitir la propuesta del candidato seleccionado para el puesto objeto de la convocatoria de selección junto con su curriculum acreditado a la Consejería de Empleo Formación y Trabajo Autónomo, Área de Formación Profesional para el Empleo para que concedan visto bueno y validación del mismo.

TERCERO. - Elaborar una Bolsa de trabajo con el aspirante aprobado no seleccionado para cubrir los puestos de cese, baja renuncia o sustitución.

-PEREZ VARGAS MARIA DEL CARMEN 15****28S

-CASTILLA HERRERA MARIA INMACULADA 78****18R

- ASENSIO NAVARRO HERENIA DEL RIO 23****84Z

Atarfe, documento firmado por Dña. Maria José Mateos Ortigosa, Gerente del Consorcio Vega Sierra Elvira, y Presidenta del tribunal, a la fecha de la firma electrónica.

